

Cód. FO-GECO-107	Formato FO-GECO Solicitud de Inclusión en Catálogo de Acuerdo Marco de Precios	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

Medellín, 16 de junio de 2026.

Doctor
Cristóbal Padilla Tejeda
Director
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Asunto: Solicitud de inclusión en el catálogo de Acuerdo Marco de Precios vigente.

Estimado doctor, reciba un cordial saludo,

Actualmente el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín tiene necesidad de adquirir bienes de características técnicas uniformes y de común utilización cuyo objeto es *“Adquirir, actualizar e implementar componentes de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de las capacidades de almacenamiento de información en el Distrito de Medellín.”*, por lo que procedió conforme lo establece el Decreto 310 de 2021 al realizar la verificación en la tienda virtual del estado colombiano y elevando la consulta a Colombia Compra Eficiente mediante el número de radicado 1_2026_05_14_006558, evidenciando que no existe a la fecha acuerdo marco vigente para la adquisición de este objeto, conforme a lo anterior, me permito poner a su consideración los supuestos fácticos y jurídicos, a efectos de obtener respuesta en el marco de las funciones conferidas al Ente Rector mediante Decreto 4170 de 2011:

El Decreto 310 de 2021, señala:

“ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-.”

La circular 008 del 12 de enero de 2022, establece en el numeral 3.2 ante la no existencia de acuerdo marco de precios, lo siguiente:

“El Decreto 310 de 2021 establece que “(...) La implementación de nuevos Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación

Cód. FO-GECO-107	Formato FO-GECO Solicitud de Inclusión en Catálogo de Acuerdo Marco de Precios	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

Pública -Colombia Compra Eficiente- de uso obligatorio por parte de las entidades territoriales, estará precedida de un estudio de agregación de demanda que realizará aquella, el cual tenga en cuenta las particularidades propias de los mercados regionales, la necesidad de promover el desarrollo empresarial en las entidades territoriales a través de las MYPIMES y evitar en lo posible, la concentración de proveedores en ciertas ciudades del país, salvo que exista la respectiva justificación técnica, económica y/o jurídica”.

En virtud de lo anterior, en caso de que la entidad estatal - de acuerdo con la verificación realizada según lo establecido en esta Circular -, evidencie que no existe un Acuerdo Marco de Precios que incluya dentro de su catálogo los bienes y/o servicios que satisfagan su necesidad o no pueda ser adicionado al mismo conforme a los mecanismos operativos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios cuyo objeto aborde la necesidad de la Entidad Compradora, podrá solicitar la estructuración de un nuevo Acuerdo Marco de Precios que incluya tales bienes y/o servicios. Para el efecto, se deberá elevar petición dirigida a la Subdirección de Negocios de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-.”

Dado el precitado supuesto fáctico y jurídico, se solicita la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios que permita y contemple los bienes para satisfacer la necesidad de la entidad que tiene por objeto **“Adquirir, actualizar e implementar componentes de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de las capacidades de almacenamiento de información en el Distrito de Medellín.”**.

SOLICITUD

Con fundamento en lo anterior, se solicita lo siguiente:

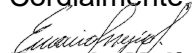
1. Estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios que permita y contemple los bienes para satisfacer la necesidad de la entidad que tiene por objeto “Adquirir, actualizar e implementar componentes de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de las capacidades de almacenamiento de información en el Distrito de Medellín.”.

Se adjunta a la presente solicitud el detalle de los bienes y especificaciones técnicas a incluir en la estructuración del nuevo acuerdo marco de precios.

Cód. FO-GECO-107	Formato FO-GECO Solicitud de Inclusión en Catálogo de Acuerdo Marco de Precios	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

Agradecemos toda la colaboración, disposición y compromiso por parte de ustedes y estamos prestos para atender sus inquietudes y apoyar en lo que sea requerido desde la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Cordialmente,



Eucario Mejía Jaramillo

Profesional Universitario.

Secretaria de Innovación Digital

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín